

EDICTO

Nº Edicto: 18475

Carátula: CASTRO CESAR ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00099-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6386

Texto del edicto:

La Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CASTRO CESAR ALBERTO, D.N.I. N° 8.058.256, para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados "CASTRO CESAR ALBERTO S/SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00099-C-2025, en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil n° 31 a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 29 de Abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000844